

# REGISTRO de INTERESES



APELLIDOS: <b>CARRIBA ALONSO</b>		NOMBRE: <b>MARIA PAULA</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Adquisición del cargo	<input type="checkbox"/> Modificación de circunstancias	<input type="checkbox"/> Actualización de Datos	<input type="checkbox"/> Declaración Anual
REGIMEN ECONÓMICO: <input checked="" type="checkbox"/> GANANCIALES			
<input type="checkbox"/> SEPARACIÓN DE BIENES			
<input type="checkbox"/> OTRO:			

## CONCEJALES

PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICION O AGRUPACION DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES: <b>INDEPENDIENTES POR LAGUNA (IL)</b>		
FECHA PRESENTACIÓN DE CREDENCIAL: <b>06/06/2019</b>	FECHA ELECCIÓN: <b>26/05/2019</b>	LEGISLATURA: <b>2019-2023</b>

## CARGOS PÚBLICOS

CARGO:
TIPO DE DECLARACIÓN: <input type="checkbox"/> VOLUNTARIA <input checked="" type="checkbox"/> OBLIGATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los artículos 31, 32 y 33 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Laguna de Duero.

## I. CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

<b>I.1 CARGOS PÚBLICOS</b>		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
<b>I.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y OTRAS</b>		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de nombramiento
<b>AYTO LAGUNA DE DUERO</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>15/06/2019</b>

1.3 ACTIVIDADES EN ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA POR LAS QUE SE PERCIBAN DIETAS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO.		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de nombramiento

1.4 ACTIVIDADES PRIVADAS POR LAS QUE SE PERCIBAN DIETAS, GASTOS DE DESPLAZAMIENTO O RETRIBUCIONES.		
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de nombramiento
UEMC	PROFESOR	09/2018

1.5 OTRAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER FAMILIAR SUSCEPTIBLES DE DECLARACIÓN.			
Nombre y Apellidos del Familiar	Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de nombramiento
JUAN A. GIL MARTIN	GIL CARRIBA CB	REP y VENTA EQ. INF	09/2015

## 2. DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS					
Clave *	Tipo **	Situación (Municipio y Provincia)	Inscripción en Registro Propiedad	Fecha Adquisición	Valor catastral o de mercado
P	V			01/2016	110.061,43 €

\* Claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
 \*\* Tipo de inmueble: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)		
Entidad Bancaria	C. C.	Saldo
UNICAJA		532,47

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)		
Entidad	C.I.F.	Valor (euros)
BANCO SANTADER (ACCIONES)		A. 800,00

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS.		Valor (euros)
Descripción	Fecha adquisición	Valor (euros)
HONDA VISION	04/2013	1.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).		

2.5 DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
UNICAJA - HIPOTECA	140.720,00

2.6 OTRAS BIENES DE CARÁCTER FAMILIAR SUSCEPTIBLES DE DECLARACIÓN.			
Nombre y Apellidos del Familiar	Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de nombramiento

2.7 DECLARACIONES RENTA, PATRIMONIO, SOCIEDADES (año anterior)	
Renta.- Base imponible, parte general (casilla 484)	27.509,17
Renta. Base imponible, parte específica (casilla 487)	24.109,17
Patrimonio. Base imponible (casilla 25)	
Sociedades. Base imponible (casilla 552)	

(Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente).

### 3. DECLARACIÓN LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados	
En	LAGUNA DE DUERO a 21 de JUNIO de 2019
Fdo.:	Ante mi el Secretario General

6102 NOT 17

Fdo: José Feo. Gloria Samartago

